

Sumario

RECTORADO	
Ceses y Nombramientos	2
VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE	
Novedades Editoriales	2
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Depósito de Tesis Doctorales.....	3
FACULTAD DE DERECHO	
Tribunal de Compensación de la Facultad de Derecho	3
FACULTAD DE FILOSOFÍA	
Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte D. ^a Sara Sama Acedo	3
CONVOCATORIAS	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).....	3
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	5

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FRANCISCO LÁZARO POLO**, a petición propia, como Director del Centro Asociado de la UNED en Teruel, con efectos de 31 de agosto de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON TIMOTHY MARTIN READ**, a petición propia, como Vicerrector Adjunto de Tecnologías Emergentes del Vicerrectorado de Tecnología de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA PILAR FERNÁNDEZ URIEL**, por razones de servicio, como Directora del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 18 de julio de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JAVIER CABRERO PIQUERO**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 19 de julio de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA JESÚS FUNES RIVAS**, a petición propia, como Coordinadora de Centros Asociados y Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Centros Asociados de esta Universidad, con efectos de 31 de julio de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Centro Asociado de la UNED en Cantabria a **DON ADOLFO COSME FERNÁNDEZ PUENTE**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 31 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Centro Asociado de la UNED en Teruel a **DOÑA ANA LAFUENTE RILLO**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Tecnología, vengo en nombrar Director del Programa UNED Abierta de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DON TIMOTHY MARTIN READ**, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad a **DON MANUEL EMILIANO ABAD VARELA**, con efectos de 19 de julio de 2012.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON DAVID HERNÁNDEZ DE LA FUENTE**, con efectos de 20 de julio de 2012.

Madrid, 16 de agosto de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

3.- Novedades Editoriales

■ Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén **hasta el día 4 de septiembre de 2012.**

GRADO

- **6302302GR01A01 POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y EDUCACIÓN.**

Puelles Benítez, Manuel de

PVP: 17,65 €.

- **6601201GR01A01 DOCE LECTURAS FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLÍTICA**

Delgado Sotillos, Irene

López Nieto, Lourdes

PVP: 29,53 €.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Depósito de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D.ª Laura OSTOS PALACIOS**

TESIS: "EPISTEMOLOGÍA DE LOS PRINCIPIOS JURÍDICOS ROMANÍSTICOS".

DIRECTOR/A: D. Fernando REINOSO BARBERO

TUTOR/A: D. Julio HERNANDO LERA

DEPARTAMENTO: Derecho Romano

FACULTAD/ESCUELA: Derecho

INICIO DEPÓSITO: 01/septiembre/2012

FIN DEPÓSITO: 18/septiembre/2012

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

FACULTAD DE DERECHO

5.- Tribunal de Compensación de la Facultad de Derecho

■ Secretaría de la Facultad

El plazo para solicitar la evaluación **por compensación** será **del 10 de octubre al 7 de noviembre de 2012** (ambos inclusive).

Podrán dirigir sus solicitudes a la siguiente dirección:

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

FACULTAD DE DERECHO

C/ OBISPO TREJO, Nº 2

28040 MADRID

O bien a través del correo electrónico:

secretariadecanato@der.uned.es

NOTA: La evaluación por Compensación **sólo** se puede solicitar para las asignaturas del **PLAN 2000** (el **PLAN de 1953 ya está extinguido** y, por tanto, las asignaturas no son susceptibles de compensación).

FACULTAD DE FILOSOFÍA

6.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte D.ª Sara Sama Acedo

Dpto. de Antropología Social y Cultural

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Sara Sama Acedo, y que son las siguientes:

- 01475212 - *ANTROPOLOGIA PSICOLOGICA*
- 01575105 - *ANTROPOLOGIA COGNITIVA Y SIMBOLICA*

Grado:

- 7002108- - *ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO I*
- 70022115 - *ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA II*
- 70902017 - *ANTROPOLOGÍA COGNITIVA Y SIMBÓLICA II.*

que modifica durante todo el mes de septiembre su horario de atención al estudiante de los martes de 10 a 14 horas, a los martes de 16 a 20 horas.

CONVOCATORIAS

7.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

■ COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en 32 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

Nuevo horario de verano: La Sede Central presta orientación telefónica en el teléfono 91.398.75.18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de **9:00 a 14:00** en la C/ Avenida de Brasil 26, 28020 Madrid. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos un e-mail a: coie@adm.uned.es

▼ PROGRAMA REGAIN DE BECAS POSTDOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD LIBRE EN BERLÍN

Descripción: The REGAIN program provides funding for promising postdoctoral fellows with international experience and at least one German degree to con-

duct a research project at Freie Universität. At the end of the funding period, REGAIN fellows are expected to apply for further funding for a subsequent research project at Freie Universität Berlin. For this purpose, Dahlem Research School offers 3 Postdoctoral Fellowships. Starting in spring 2013, each research fellowship is awarded for 18 months to support postdocs carrying out a defined research project in one of Freie Universität's research Focus Areas - Center for Area Studies, Dahlem Humanities Center, Dahlem Centre for Plant Sciences, and NanoScale.

Destinatarios: The call is open to experienced researchers of all nationalities with a completed doctorate (dissertation must be submitted and proof must be available by the application deadline). Candidates must hold at least one German degree (Abitur or BA/BSc or Master/Diploma or PhD). Candidates can prove research experience outside Germany of at least 24 months at the point of the application deadline. Candidates are max. 6 years after completion of their PhD (at the time of the deadline). Candidates may not have lived in Germany for more than 6 months within the 24 months prior to the application deadline.

Cobertura de las becas: The fellows will receive full employment contracts according to the collective agreement for the public sector of Berlin, carrying social benefits such as pension and social security, but also subject to taxation: a yearly net salary of approx. 22.700 to 29.400 Euro (depending on your level of proved previous work experience and marital status); a single payment as travel allowance of 2000 Euro (subject to taxation and social security contribution); a monthly research allowance; a tailor-made professional development program delivered by Dahlem Research School.

Plazo: 7 de octubre de 2012. Applications must be submitted via the online application form.

Más información: Freie Universität Berlin. Freie Universität Berlin. Kaiserswerther Str. 16-18. 14195 Berlin. University Telephone Exchange: + 49 / 30 / 838-1

http://www.fu-berlin.de/en/sites/promovieren/drs/drs_fellowships/index.html

▼ PREMIOS DE TESIS DOCTORALES DE INTERÉS PARA EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS RELACIONADAS CON LOS CAMPOS DEL DERECHO; CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y PERIODISMO

Destinatarios: Podrán participar en los premios, aquellas tesis presentadas para la colación del grado de doctor, leídas y calificadas con sobresaliente por unanimidad, entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2012, en cualquiera de las Universidades españolas. En la presente convocatoria se otorgarán cuatro premios a tesis relacionadas con las competencias que la Constitución y el resto del Ordenamiento Jurídico atribuye al Congreso de los Diputados, y de

interés para la Cámara, apreciable por su idoneidad con las funciones y tareas que esta desempeña; los premios se concederán uno por cada campo de las siguientes materias: Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Economía y Periodismo.

Plazo de presentación: 28 de julio de 2012.

Premios: El Jurado podrá conceder hasta el máximo de cuatro premios, uno para cada respectiva rama de investigación de las mencionadas en la base segunda. Esta distinción consistirá, además de en la dotación económica de diez mil euros de cada premio, cantidad sujeta a la regulación prevista en esta materia en el régimen fiscal español, en la posible recomendación y propuesta por parte del Jurado de la inclusión de la obra premiada en el programa editorial del Congreso de los Diputados, si así procede, conforme al procedimiento editorial del Congreso de los Diputados.

Más información: BOE-A-2012-8153. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. Núm. 145. Lunes 18 de junio de 2012 Sec. III. Pág. 43772.

▼ CONVOCATORIA ABIERTA DE BOLSAS DE VIAJE PARA ESTUDIANTES DE GRADO AÑO 2012

Destinatarios: Estudiantes de grado o estudios equivalentes no renovados de licenciaturas, ingenierías, diplomaturas, etc) matriculados en el presente curso académico y que participan en acciones de movilidad internacional durante el año 2012.

Cobertura: Gastos de desplazamiento y/o matrícula y estancia para presentar ponencias, comunicaciones, póster u otro tipo de aportaciones en congresos, simposios, seminarios etc, de ámbito internacional y carácter académico que se celebren en universidades extranjeras durante el año 2012. La dotación máxima de la Bolsa de viaje será de 300€ por solicitante y a ellas se destinarán un máximo de 3.000 €.

Presentación de las solicitudes: hasta el 30 de noviembre de 2012, aunque la movilidad podrá realizarse hasta el 31 de diciembre de este año.

Más información: Universidad de Alcalá. Plaza de San Diego, s/n, 28801. Alcalá de Henares, España y en la página web.

▼ PREMIO CÁTEDRA UAM-ACCENTURE EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN 2012

Descripción: La Cátedra UAM-Accenture (www.uam.es/catedra-uam-accenture), convoca el Premio correspondiente a 2012 para un trabajo de investigación inédito en Economía y Gestión de la Innovación.

Objetivo: El lema del Premio 2012 es "La innovación en servicios". A título de ejemplo, dentro de este amplio tema pueden contemplarse conjunta o alternativamente los siguientes aspectos:

- La innovación en cualquier de los subsectores:
 - Servicios financieros (Banca y Seguros)

- Sanidad
 - Transportes
 - Entretenimiento
 - Telecomunicaciones
- Las empresas de consultoría como motores de innovación en otros sectores.
 - La innovación en servicios públicos como palanca del crecimiento y mecanismo de ahorro de costes.

Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 7.000 palabras y máxima de 12.000. En la extensión mínima y máxima no se considerarán los apéndices y cuadros estadísticos incorporados a los trabajos.

Dotación económica: Seis mil euros (6.000 Euros).

Fecha y lugar de presentación: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección catedra.uam-accenture@uam.es antes de las 12 p.m. del día 30 de octubre de 2012.

Más información en catedra.uam-accenture@uam.es y www.uam.es/catedra-uam-accenture

▼ PREMIOS INNOVA SCIENTIFIC EN FOTÓNICA 2012

Descripción: INNOVA Scientific S.L., empresa líder en la distribución de equipamiento para aplicación láser, desea fomentar y reconocer el espíritu investigador dentro de la comunidad científica, mediante la concesión de un Premio al mejor trabajo de investigación experimental en Fotónica.

En el desarrollo y realización del trabajo presentado se ha de haber utilizado al menos un láser como parte del equipo experimental.

Destinatarios: Cualquier estudiante de doctorado que realice trabajos de investigación experimental en Fotónica en laboratorios españoles y portugueses.

Dotación económica: El jurado concederá un solo premio con una dotación de 1.500 € al doctorando seleccionado.

Fecha y lugar de presentación: Las candidaturas deberán ser enviadas en formato digital al email info@innovasci.com. El plazo de presentación estará abierto hasta el 30 de septiembre de 2012.

Más información en www.innovasci.com

BOE

8.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Datos de carácter personal. Resolución de 26 de junio de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/08/08/pdfs/BOE-A-2012-10638.pdf>
BOE 08/08/2012

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ayudas. Resolución de 30 de agosto de 2012, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación para la concesión de ayudas económicas de acompañamiento establecidas en el Real Decreto-ley 23/2012, de 24 de agosto, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/09/01/pdfs/BOE-A-2012-11288.pdf>
BOE 01/09/2012

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Procedimientos administrativos. Gestión informatizada. Resolución de 27 de agosto de 2012, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se establece el procedimiento y las condiciones para el pago a través de entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria y por vía telemática de la tasa prevista en el artículo 107 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/09/03/pdfs/BOE-A-2012-11292.pdf>
BOE 03/09/2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Becas. Resolución de 21 de agosto de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las becas del Ministerio de Educación Cultura y Deporte/Fulbright para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos de América, convocatoria 2012-2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/09/03/pdfs/BOE-A-2012-11306.pdf>
BOE 03/09/2012